



Asset Management  
& Global Wealth

# Deuda pública EE.UU.

## Análisis de los principales tenedores

Equipo de Estrategia  
Global

Madrid, 14 de abril 2025



Mejor Equipo de Asset Allocation y  
Multiactivos en Gestora Nacional



Mejor Equipo de Sostenibilidad  
en Gestora Nacional



Firmante de  
los UNPRI



Firmante The Net Zero  
Asset Managers

## Principales mensajes

- El porcentaje de deuda soberana estadounidense en manos de extranjeros se encuentra en mínimos desde que hay datos (28%).
- China solo tiene el 3% de la deuda pública de EE.UU., y con mayor proporción de TIPS que de deuda nominal.
- La cantidad de deuda a largo plazo en manos de China supone aproximadamente el 100% del volumen diario que se negocia en el mercado.
- Por tanto, entendemos que China no constituye una amenaza sistémica, ni para el precio de la deuda pública de EE.UU. (más allá de posibles presiones puntuales), ni para la capacidad de financiación del Tesoro de EE.UU. en los mercados internacionales.

### **La proporción de deuda pública de EE.UU. en manos de China es solo del 3%**

La tormenta desatada por la política arancelaria de la administración Trump ha debilitado el dólar, provocado caídas de las bolsas y comentarios y dudas acerca de la presión que pudiera ejercer China en el precio de la deuda pública de EE.UU. si desatara ventas masivas de la misma.

Por tanto, hemos comprobado las tenencias de deuda países extranjeros, y China solo tiene el 3% de la deuda pública estadounidense. Con este porcentaje, China no debería constituir una amenaza sistémica para EE.UU. en el mercado de deuda. No debería poder condicionar de forma estructural el precio de mercado de la misma, ni EE.UU. depende actualmente en gran medida de las compras del país asiático para poder financiarse en los mercados de deuda internacionales.

También podemos observar que la imposición de aranceles ha incrementado la prima de plazo del bono a 10 años de EE.UU. en unos 30 puntos básicos, que entendemos son reflejo de la posible subida de la inflación por los aranceles, y en general, de una mayor incertidumbre en el ámbito económico y financiero.

Concluimos que China no constituye una amenaza sistémica, ni para el precio de la deuda pública de EE.UU. (quitando posibles presiones puntuales), ni para la capacidad de financiación del Tesoro de EE.UU.

Gráfico 1. Deuda pública de EE.UU.: tenedores domésticos y extranjeros...

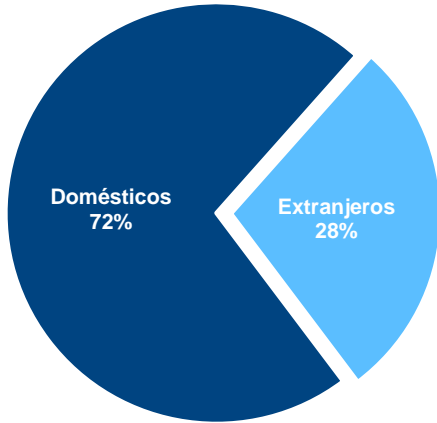
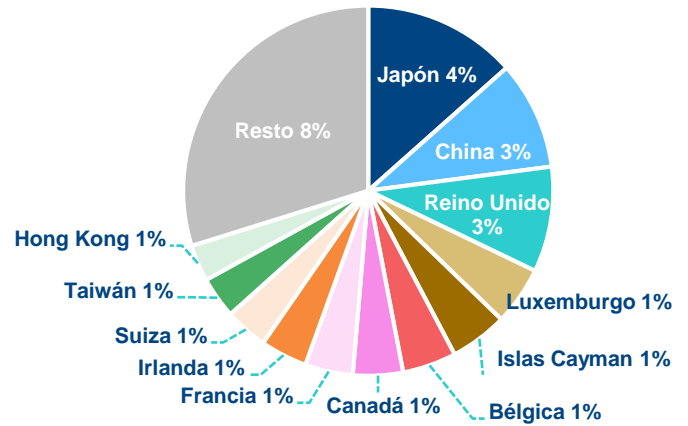


Gráfico 2. ... y principales países extranjeros



Fuente: Tesoro de EE.UU./Haver Analytics, BBVA AM&GW.  
Cálculo realizado sobre el total de la deuda pública negociable. Datos a enero de 2025.

Gráfico 3. Tenedores domésticos y extranjeros (2002-2025)

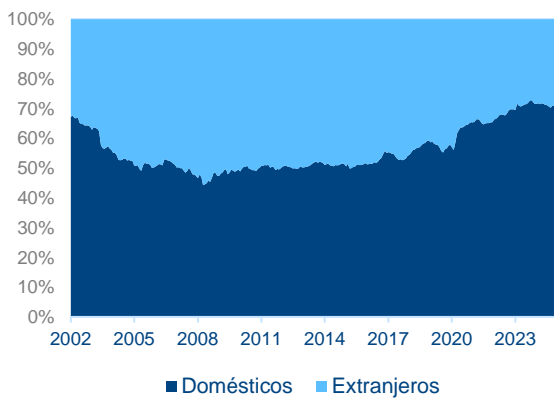
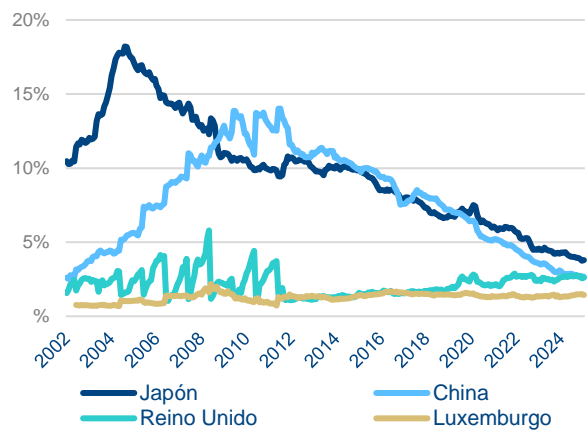
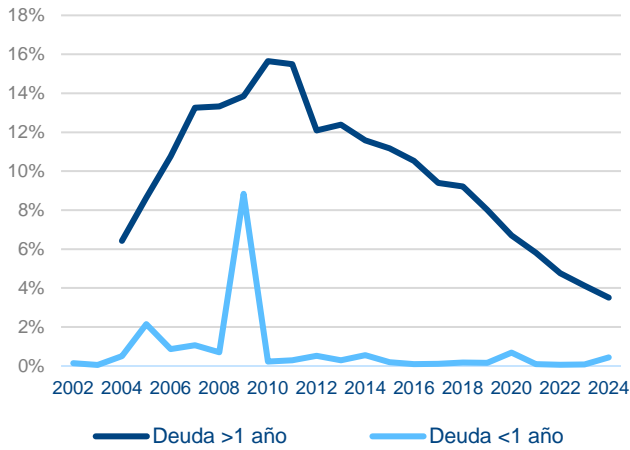


Gráfico 4. Extranjeros con mayor proporción de deuda (2002-2025)

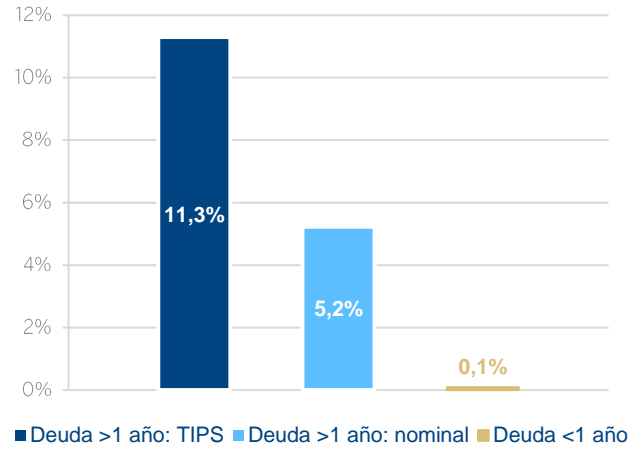


Fuente: Tesoro de EE.UU./Haver Analytics, BBVA AM&GW.  
Cálculo realizado sobre el total de la deuda pública negociable.

**Gráfico 5. Deuda en manos de China por plazo (2002-2024)**



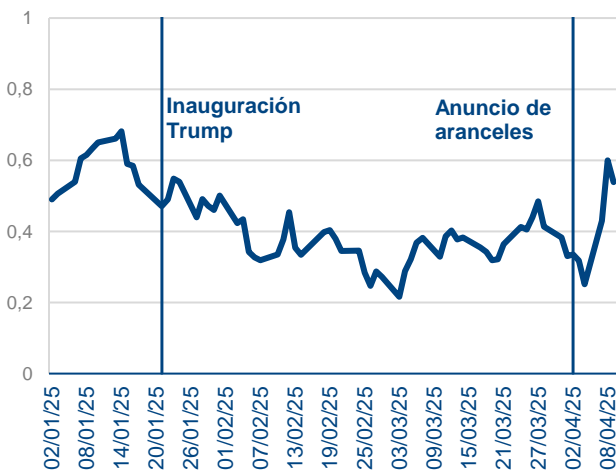
**Gráfico 6. Desglose por tipo de deuda de EE.UU. (Año 2021)**



Fuente: Tesoro de EE.UU./Haver Analytics, BBVA AM&GW.

Cálculo realizado sobre el total de la deuda pública negociable. Datos hasta 2024, y hasta 2021 para el desglose entre deuda nominal y TIPS.

**Gráfico 7. Prima de plazo del bono de 10 años estadounidense (ene-abr 2025)**



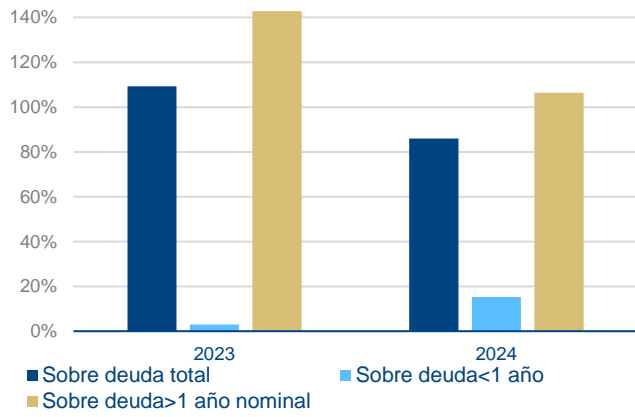
**Gráfico 8. Prima de plazo del bono de 10 años estadounidense (2000-2025)**



Fuente: New York Fed, BBVA AM&GW.

Estimación de la prima de plazo basada en el modelo ACM (2013). Datos hasta el 9 de abril 2025.

Gráfico 9. Deuda en manos de China (% del volumen diario negociado)



Fuente: Tesoro de EE.UU. y FINRA/Haver Analytics, BBVA AM&GW. Volumen diario negociado calculado como el promedio de cada año.

## **Equipo de Estrategia Global**

Joaquín García Huerga, CFA  
Director de Estrategia Global

Jorge Redondo Caballero

Javier Castro Sotelo, CFA

## **Disclaimer**

*Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones y previsiones contenidas en el mismo, ha sido elaborado por BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (en adelante BBVA AM), con la finalidad de proporcionar a sus clientes o clientes de entidades del grupo BBVA, información general a la fecha de emisión y está sujeto a cambio sin previo aviso.*

*El receptor de este documento debe saber que: (i) el presente documento se suministra sólo con fines informativos y no constituye una oferta, recomendación de inversión, invitación o incitación para la compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para un contrato, compromiso o decisión de ningún tipo, (ii) los valores o instrumentos a los que se refiere el documento pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera, su perfil de riesgo o a sus necesidades como inversor, ya que no está considerado como asesoramiento financiero ni base para tomar decisiones de inversión. Es decir, no han sido tomadas en consideración estas circunstancias para la elaboración del presente documento, por lo que deberá adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta su compatibilidad con las mismas, procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.*

*El contenido del presente documento se basa en información obtenida de fuentes estimadas como fidedignas, pero BBVA AM no garantiza su exactitud, integridad o corrección, su contenido se refiere a la fecha que aparece en el mismo y por tanto puede verse afectado sin que BBVA AM tenga obligación de revisarlo.*

*Ni BBVA AM ni las entidades de su grupo asumen responsabilidad alguna por cualquier daño, perjuicio o pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento, de su contenido o de los riesgos inherentes a los mercados financieros. Debe tenerse en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.*

*Ninguna parte de este documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos o comunicación de cualquier tipo.*